Condiciones generales de la supervisión

GCa Pagar las multas, la restitución u otras tarifas que ordene el tribunal.

GCb Realizarse pruebas de consumo de sustancias controladas, cannabis o alcohol si el adulto bajo libertad condicional tiene antecedentes de abuso de sustancias o si existen las sospechas razonables de que el delincuente ha consumido ilegalmente sustancias controladas.

GCc Participar en una evaluación de abuso de sustancias según lo indique el oficial supervisor y seguir las recomendaciones del evaluador si hay fundamentos necesarios para creer que hay antecedentes de abuso de sustancias.

GCd Permanecer en el estado de Oregon hasta que el Departamento de Servicios Penitenciarios o una agencia de servicios penitenciarios comunitaria del condado le otorgue el permiso por escrito para salir.

GCe No cambiar de residencia sin el permiso previo del Departamento de Servicios Penitenciarios o una agencia de servicios penitenciarios comunitaria del condado e informar al oficial de libertad condicional o libertad bajo palabra sobre los cambios de trabajo.

GCf Permitir que el oficial de libertad condicional o libertad bajo palabra visite al adulto bajo libertad condicional en su lugar de trabajo o residencia y que realice un recorrido de las áreas comunes y de las habitaciones de la residencia ocupadas por el adulto o bajo su control.

GCg Dar el consentimiento para buscar en la persona, el vehículo o las instalaciones a pedido de un representante del oficial supervisor si este tiene fundamentos razonables para creer que se encontrará evidencia de una infracción y enviar la evidencia para hacer análisis de huellas digitales o fotografías, o ambas, cuando el Departamento de Servicios Penitenciarios o una agencia de servicios penitenciarios comunitaria del condado lo solicite con fines de supervisión.

GCh Obedecer todas las leyes, ya sean municipales, del condado, estatales o federales, y en los casos en que la ley estatal y federal estén en conflicto, obedecer la ley estatal.

GCi Responder rápidamente y de manera honesta todas las consultas razonables de parte del Departamento de Servicios Penitenciarios o una agencia de servicios penitenciarios comunitaria del condado.

GCj No tener posesión de armas, armas de fuego o animales peligrosos.

GCk Reportarse cuando se lo indiquen y cumplir las instrucciones del oficial supervisor.

GCL Si el oficial supervisor lo recomienda, completar con éxito un programa de tratamiento por delito sexual aprobado por el oficial supervisor y someterse a exámenes de polígrafo según indicación del oficial supervisor si el adulto bajo libertad condicional: (A) Está bajo supervisión por un delito sexual conforme a ORS 163.305 a 163.467; (B) Fue procesado anteriormente por un delito sexual conforme a ORS 163.305 a 163.467; o (C) Fue procesado anteriormente en otra jurisdicción por un delito que podría constituir un delito sexual conforme a ORS 163.305 a 163.467 si se cometió en este estado.

GCm Participar en una evaluación de salud mental como se lo indique el oficial supervisor y seguir las recomendaciones del evaluador.

GCn Si es necesario denunciarlo por delito sexual conforme a ORS 163A.015, reportarlo ante el Departamento de Policía del Estado, un departamento de policía de la ciudad, una oficina del alguacil del condado o la agencia supervisora: (A) Cuando comience la supervisión; (B) Antes de los diez días del cambio de residencia; (C) Una vez por año a diez días de su fecha de nacimiento; (D) En el plazo de diez días a partir del primer día que la persona trabaje, desempeñe su vocación o asista a una institución de educación superior; (E) En el plazo de diez días a partir del cambio de trabajo, vocación o estado de asistencia en una institución de educación superior.

GCo Presentar una evaluación de riesgos y necesidades como se lo indique el oficial supervisor y seguir las recomendaciones razonables que surjan de la evaluación.

Entiendo y acepto las Condiciones de supervisión con las cuales me ha liberado el tribunal que dictó la sentencia. Acepto cumplir y obedecerlas y entiendo completamente que si no lo hago me pueden arrestar, modificar las condiciones, imponerme sanciones intermedias estructuradas o se puede revocar la libertad condicional.